

Guayaquil 04 Enero del 2018

EXP. 78902

Señora
María Elena Madinyá Plus
Ciudad.-

De mis consideraciones:

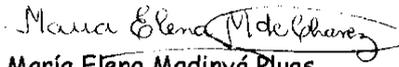
Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **DRAMALICORP S.A.** En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por el lapso de cinco años pudiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atribuciones están determinadas en el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales y entre ellas se encuentran a) Presidir las reuniones o sesiones de la Juntas Generales de Accionistas, b) Firmar los títulos o los certificados de acciones en unión al Gerente General, c) Firmar conjuntamente con el Gerente General - ~~Secretario~~ las Actas de las sesiones, d) Orientar y dirigir los negocios de acuerdo a las directrices del Directorio y de la Junta General, y e) La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

DRAMALICORP S.A. se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez A. El 12 de Septiembre de 1997, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de Octubre de 1997.

Atentamente,


Francisco Xavier Chávez Madinyá
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
RAZÓN: Acepto el cargo. Guayaquil 4 de Enero del 2018


María Elena Madinyá Plus
PRESIDENTE EJECUTIVO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:495
FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **DRAMALICORP S.A.**, a favor de **MARIA ELENA MADINYA PLUAS**, de fojas **481 a 484**, Registro de Nombramientos número **126**.

ORDEN: 495



Guayaquil, 08 de enero de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0265297